

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Ha circulado por la prensa, es decir, por parte de ella, el rumor—atribuido naturalmente, como ocurre siempre en estos casos, a una importante personalidad—de que los liberales pensaban en el re-
tramiento electoral para no hacerse cómplices de lo que ocurra en los comicios el domingo 1.º de Marzo.

Ignoramos quién pueda ser esa importante personalidad si es que existe, aunque no ignoramos el juego que representan esos trucos de determinada prensa, destinados a llevar la confusión a la vida política.

Estamos en momentos en que todo se aprovecha con y para ciertos fines.

Los liberales nada han dicho por la voz autorizada de ninguno de sus jefes que suponga semejante propósito. Es más, si llegaran a pensar en él, indudablemente no seguirían figurando al frente de algunos cargos directivos ni de varios gobiernos civiles, significadas individualidades de la izquierda dinástica, ni tendrían por qué asistir a mítines de afirmación monárquica personas tan significadas también como el señor Royo Villanova.

Para los liberales no hay que sepamos otra incompatibilidad, por razón de ética, que la de ir del brazo en ningún acto público ni privado con los elementos de la Unión Monárquica Nacional, sucesora de la Unión Patriótica y ésta ha sido la condición que Royo Villanova ha puesto en el mitin de Sevilla para tomar parte en él obligando a sus organizadores a prescindir del señor Peman.

La modificación habida en el Gobierno hace pensar fundadamente que el Ministerio de la Gobernación no ha de estar completamente al servicio del Maurisnio y de los amigos del señor Cambó, como ocurría siendo Ministro el General Marzo, nominalmente, y el señor Montes Jovellar, de hecho.

La misma consideración de que el actual presidente del Consejo haya salido del Cuarto Militar del Rey y la de que el titular de Gobernación sea, precisamente, Abogado de la Casa Real, imponen al actual Gobierno deberes de cierta imparcialidad electoral por lo que se refiere a los partidos que hoy figuran en el campo monárquico.

Otra cosa supondría un agravio innecesario y antipolítico a las fuerzas liberales que, apesar de todo, se vieron escarnejadas y perseguidas en los siete años de Dictadura, sin que por ello desfalleciese su lealtad a la Monarquía.

Creemos con el Duque de Maura, y lo hemos dicho antes que él, que de las futuras Cortes saldrá el Gobierno que haya de tener el país y por eso todos los parti-

dos Monárquicos aspiran a la mayor representación posible.

La táctica del retraimiento no es la que conviene al partido liberal. Esa pueden seguirla, como una protesta, los republicanos y aun está por ver que todos la adopten, pues hasta ahora solo sabemos que la desean los del partido radical socialista, cuyo arraigo en la opinión, aparte de alguna relevante personalidad, no es muy grande que digamos.

El señor Cambó, por lo visto, se decide a actuar de lleno en la política nacional, dejando en segundo plano, la localista que hasta aquí le ha caracterizado.

Pronto, según los anuncios, tendremos un manifiesto suyo al país, levantando bandera como jefe de nuevas mesnadas y, según parece, dispuesto a presidir un Gobierno de gente nueva.

Claro está que ignoramos el significado de gente nueva que el Sr. Cambó quiere dar a los que hayan de ser Ministros con él. Es de suponer que la novedad solo consista no en el hecho de personalidades que figuren en la política, sino en el de que hasta ahora no hayan pertenecido a los Consejos del Rey, como le pasa al Duque de Maura, entre otros.

Habría que preguntar qué papel se asignará en una situación Cambó a los exministros regionalistas señores Ventosa y Bertrán y Musitu, verdaderos suizos de la Lliga y de su pontífice máximo.

No hay para qué decir que esa evolución del *leader* del catalanismo, merece la pena de ser acogida con simpatía, por tratarse de fuerzas que vienen a incorporarse a la dinámica política nacional, de jando a un lado la frase. ¿Monarquía? ¿República? Cataluña.

Acaso el nuevo partido no sea una fuerza estructuralmente conservadora, sino que venga a ser una agrupación más o menos numerosa de carácter económico, al menos de momento y para absorber después, si puede, a los elementos conservadores del país.

Por lo pronto cuenta con un valedor dentro del mismo Gobierno, el Sr. Montes Jovellar, y no es poco en las actuales circunstancias.

Quienes no dan señales de vida, con la actividad que fuera de desear son los liberales. El Sr. Alba, proclamado jefe, sigue tranquilamente en París y esto como es natural, produce desorientación en dichos elementos, que ignoran a estas fechas lo que vaya a pasar.

Hemos afirmado repetidamente que el momento es más de izquierdas que de derechas y la Corona necesita, para discernir libremente y con verdadero conocimiento de causa, en el pleito político que en breve ha de plantearse, que los partidos acometan la propaganda debida en las presentes circunstancias.

Para ello no cabe otra solución que la de herrar o quitar, es decir que el Sr. Al-

ba venga a tomar la dirección de las fuerzas políticas que le han levantado en el pavés o que, francamente, renuncie al honor de dirigir las, si no se considera con la espiritual necesaria para ello, y puedan los liberales seguir el camino que mejor les convenga.

B. LOIS

Madrid 30 de Noviembre de 1930

Tribuna libre

Los atropellos en las Vías Pecuarias

Ausó está situado en el vértice del ángulo que forman las cabañeras de origen real que salen y divergen, una por la canal de Berdún con dirección a Cinco Villas hasta la parte superior de Zaragoza: la otra sale por el término municipal de Hecho dirigiéndose a la Sotonera y cruzando por la ribera de Almudevar pasa por Zaragoza a la ribera baja del Ebro.

Más breve que extensamente, voy a referirme a la ruta que llevamos por la segunda enumerada, dando a conocer los pueblos que toca y los incidentes que en los mismos surgen. Dichos pueblos son: Hecho, Embún, Javierregay, Santa Cilia de Jaca, Santa Cruz de la Serós, Anzánigo, Ayerbe, Lupiñén, Almudevar, Zuera, etc. etc.

En el término del primer pueblo, no se exige nada y solamente se paga lo que voluntariamente quiere gratificar el ganadero: en el segundo, siendo camino de igual categoría, ya nos exigen y pagamos de paso dos pesetas y otras dos, que son cuatro, si se hace noche con el ganado dentro del término municipal del mismo. En el tercero que es Javierregay, queda truncada la cabañera al llegar al río que procede de Hecho, donde se alza un puente, un grave peligro para el ganado y transeuntes diríamos mejor, que es propiedad de dicho pueblo, donde se paga dos reales por cada cien reses que pasa.

Seguidamente, llegamos a Santa Cilia, donde también queda interrumpida la cabañera real por el río Aragón, sobre el cual se levanta un irrisorio pero peligrosísimo puente, que al pasar el ganado se ha visto en más de cuatro ocasiones gravemente sorprendido por la crecida, teniendo que retroceder para pasar por puente la Reina, dando un rodeo de unos veinte kilómetros con muchas molestias para el ganado y grandes pérdidas para su dueño.

Santa Cilia, puente muy comprometido es también propiedad municipal donde se paga igual cuota que en el de Javierregay cosa que vemos absurda y por lo tanto

improcedente, partiendo de la base de que estos puentes deben pasar a poder de la Diputación o del Estado por hallarse en el curso de una vía pecuaria real, como ha sucedido con el de Berdún, sobre el río Veral, y el de Anzánigo, sobre el Gállego, donde hasta hace poco se venía pagando por pasar con el ganado iguales cuotas.

No se acabaría esta reseña si fuésemos a decir los puentes que como más precisos y de absoluta necesidad hacen falta en el trayecto cabañal, aunque señalemos como tales, dos en el barranco que tiene su origen en San Juan de la Peña, y uno sobre el Sotón, término de Lupiñén, río que normalmente tienen que pasarlo las ovejas en su quinto mes de gestación con agua al vientre, circunstancia que origina centenares de abortos e importantes pérdidas y sinsabores a toda la ganadería trashumante.

Y quedando enterada la autoridad competente de estas anomalías en las vías pecuarias, que son cuatro dímeros, podrían quedar corregidas y el paso de estos temibles barrancos asegurado, pasaremos a hacer una breve pero necesaria descripción, de los atropellos de que los pastores y ganaderos somos objeto en las cabañeras por parte de los guardas.

Dejando los de Almudevar y Ayerbe, donde tenemos que pagar, no lo que se exige, «sino lo que se manda» voy a ocuparme, que es ocuparse ya de todos, del de Santa Cilia de Jaca.

Por ganaderos que habían pasado por dicho pueblo con anterioridad a mí quedé enterado que el guarda (un hombre sin correa y sin tercerola, sin señales de autoridad alguna), hacía pagar una peseta más que años anteriores, obedeciendo indudablemente a caprichos propios del mismo. Por tal motivo anuncié al Sr. Alcalde mi llegada con el ganado a su término municipal con tres días de anticipación, al objeto de que el citado guarda no pudiera alegar la falta de aviso y con tal motivo pudiera denunciarme. Llegó el momento de pagarle los derechos sin «derecho» y al pretender hacerlo como en años anteriores, surgió el consiguiente incidente y no nos quiso cobrar.

El buen hombre se enfureció; nos reclamó con carácter imperativo su peseta de «aumento» y como no accediéramos, dejó su deber de acompañarnos y con actitud amenazadora partió vertiginosamente a darle parte al Alcalde.

Este, como ignoraba la alteración del derecho sin «derecho», le replicó y amonestándole, le dijo que quedaba eliminada esa peseta que pedía injustamente, limitándose a recibir lo que buenamente quisieran gratificarle los pastores.

Lo que ha sucedido con el guarda de este pueblo, es harto frecuente ocurrido en casi todos los del curso pecuario, lo que consideramos como un grave e inme-

recido atropello para toda la ganadería trashumante, atropellos que deben quedar corregidos lo antes posible y enérgicamente sancionados por quien está llamado a ello.

Si esta gente se diera cuenta de que las vías pecuarias son un sagrado y que el ganado no se puede ultrajar yendo ellos al frente: si conocieran el Reglamento para saber la anchura que éstas deben tener y que no la tienen, verían que los llamados a denunciar no son ellos, sino nosotros; porque los 75 metros de anchura que como cañadas deben tener; 37 como cordeles y 20 como veredas, no se registran en ninguna de las cabañeras que los ansotanos conocemos. Son más las que conocemos en ribera y montaña de 5, 10, 20 metros de anchura que las de 30. De su anchura normal, ninguna. La enclavada en el término de Santa Cilia, pasado el pueblo y sobre un kilómetro de longitud, solo mide unos 6 metros de anchura, haciéndose imposible el tránsito del ganado.

Todas estas anomalías y atropellos en las vías pecuarias, quedan denunciados: al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Huesca; al Excmo. señor Presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino; al Ilmo. Sr. Presidente de la Asociación de Ganaderos de la provincia de Huesca y a los Sres. Presidente y Visitador de cañadas de la Asociación de Ganaderos de Ansó.

JORJE PUYÓ

Ansó 24 de noviembre de 1930.

La Lotería de Navidad

Falta un mes para la celebración del sorteo extraordinario de Navidad, y ya se nota la animación en el mercado lotero. En todas partes se hacen ya cábalas y conjeturas sobre la suerte, y el que más y el que menos se provee de participaciones de más o menos cuantía, de vigésimos o billetes, según las disponibilidades de cada cual. Los españoles aficionados al juego nacional por excelencia, viven ya horas de quimeras irrealizables, y hasta que pase el día 22 de Diciembre con su séquito de desengaños,

a reinar fortuna vamos,
no me despiertes si sueño,

Veremos al despertar. Todos los años por esta época, se piensa en la fortuna que se entra por las puertas, y se viven horas de ilusiones, acariciando proyectos que la mayoría de las veces se tornan irrealizables. Los hay tan previsores, que hasta tienen dispuesta la inversión del futuro capital. Naturalmente, solo en la imaginación. Otros plantean el terrible condicional: «si me tocara...», y a él supeditan la satisfacción del capricho soñado o la realización del deseo brotado en el rincón de la conciencia.

Este año de 1930, la Lotería de Navidad tiene grandes modificaciones respecto a la jugada de años anteriores. Por lo pronto, subsiste la división en vigésimos: pero en vez de una serie, habra dos, reduciendo los números y en equivalencia los premios, si bien éstos lo que hacen es desdoblarse en las dos series. Entrarán en el bombo 35.000 números para cada serie, y los premios para cada una de ellas son los siguientes:

Uno, insustituible, seductor y tal, de

15.000.000 de pesetas. Otro, de 6.000.000 de pesetas. Otro, de 3.000.000. Otro, de 1.000.000. Otro, 500.000. Otro, de 250.000. Otro, de 150.000. Dos, de 100.000 pesetas. Dos, de 75.000. Tres, de 60.000. Tres de 50.000. Doce, de 25.000, y 1.117, de 10.000, que forman la clásica «pedrea»

Los premios primero, segundo y tercero, disfrutan de centena, cuya equivalencia es a un premio de 10.000 pesetas: y los números anterior y posterior a cada uno de estos premios, tienen un «regalito» para «consolarse» de 100.000 y 60.000 y 37.000 pesetas, respectivamente.

Finalmente, y es la gran esperanza, la suprema ilusión a medida que los «gordos» van saliendo sin acordarse del número que cada uno juega, hay 3.449 reintegros para cada uno de los números cuya última cifra sea igual a la del premio mayor.

Veremos si esta innovación en el sistema lotero de este año tiene mucha aceptación. Por lo pronto para nosotros, los periodistas, tiene una gran ventaja. La de disminuir el trabajo al aminorarse los números. Y además, habrá dos familias de participes de cada uno de los premios correspondientes a cada una de las series. De «El Diario de Huesca».

Glosas a un programa agrario

El Latifundio

Dentro del agrarismo, se ha creado una literatura especial en torno al latifundio. Sus cultivadores, los de tal literatura, suelen figurar en las avanzadas de todas las ideologías; mejor dicho, en lo que se ha dado en llamar avanzadas. Es la literatura de los cotos de caza, de las dehesas de toros, de los modernos señores feudales, dueños de pueblos, años de vidas y haciendas; es la literatura del «hambre de tierra», del reparto social y otras frases que han llegado a adquirir, con tanto jaleo, la categoría de tópico y también el desprestigio de tópico.

Y con tan exaltada literatura, cargada generalmente de pasión, pero vacía de doctrina, se ha producido tal confusión que ya nadie sabemos qué es latifundio.

Se condena en el latifundio a la gran propiedad. Pero, ¿toda gran propiedad es condenable? ¿Toda gran propiedad es latifundio?

La gran propiedad, bien «llevada», bien atendido su cultivo, es, no solo necesaria, sino que también es conveniente que exista. Ella tiene una misión de innovación y de progreso. Las mejoras que el mediano propietario introduce en sus fincas, ordinariamente se debe a haberlas visto ensayar con éxito en las del gran propietario, mejoras que, a veces, también pasan al campo del pequeño propietario.

Ni tampoco toda gran propiedad, es latifundio. Una finca de no gran extensión, abandonada o deficientemente cultivada, puede constituir un latifundio, en tanto una gran explotación bien atendida no puede ser considerada como propiedad latifundiaria.

Hay terrenos de secano cuyo cultivo solo resultará remunerador poseyendo un gran número de hectáreas; ese mismo número de hectáreas, en terreno de regadío, sería un enorme latifundio.

El cultivo a que se destinen las explota-

ciones, la mayor o menor cercanía a poblado, etc. son de tener en cuenta cuando se habla de latifundios.

No debe olvidarse, por último, que para calificar una explotación rústica de latifundio es preciso, además, tener en cuenta si, aun bien cultivada, la existencia de tal explotación significa o provoca algún problema social.

Porque hay entre los agraristas dos tendencias bien determinadas a este respecto. Una, que considera latifundiaria cierta propiedad rústica según que esté o no bien cultivada, que produzca o nó lo que, en buena teoría agronómica, debe producir. Otra, para la cual debe considerarse latifundio el precio rústico que, aun bien cultivado, es causa de malestar social.

Para cuantos mantienen la primera tendencia, lo económico es antes que lo social. Los que siguen la segunda escuela, anteponen lo social a todo, e incluso señalan casos en que el Estado debería imponer la expropiación y la parcelación del latifundio, «aunque por éstas disminuyera la producción».

Bien es verdad que, por regla general, al parcelar un latifundio suele hacerse al mismo tiempo obra económica y obra social. Y, asimismo, suele ocurrir que cuando no se realiza la parcelación de una finca, porque ésta está bien cultivada y produce en buenas condiciones económicas no hay en torno a esta finca ningún grave problema social.

Pero puede también ocurrir que las excelentes condiciones agronómicas y económicas en que se explota una gran propiedad redunden tan solo en provecho del propietario, en tanto una legión de braceros viven malamente, con jornales mezquinos y pasan hambre. He aquí un caso en que aun suponiendo que al parcelar la finca disminuiría la producción de ésta, nosotros la consideraríamos sin ninguna duda la latifundio que debía expropiarse y parcelar.

AREL.

Murillo de Gállego

El día primero de noviembre, festividad de todos los Santos tuvo lugar en esta villa la colecta para contribuir a las obras de consolidación que se realizan en el Templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. El grito de alarma lanzado por personas competentes sobre la inminente ruina de dicho templo, primero en el mundo dedicado al culto de la Santísima Virgen, y por tal orgullo de España y sobre todo de Aragón, en Aragón en España y en todo el mundo ha sido escuchado con asombro y todos los que de españoles, aragoneses y amantes del Pilar se precian apresurarse, con gran entusiasmo, a contribuir con sus donativos para evitar esa ruina que sería un baldón para esta bendita tierra que la Virgen María escogió para colocar en ella el trono de su Pilar santo. Esta villa que se precia de aragonesa y amante de María no podía menos de oír esa voz de alarma y como era de esperar ha querido también aportar su granito de arena a la magna obra proyectada. Al efecto el día expresado se formó una comisión integrada por los señores Alcalde y Teniente Alcalde, Señor Cura Párroco, señores Médico y Farmacéutico, señor Comandante del Puesto de la Guardia Civil y señor Maestro, quienes recorrie-

ron todo el pueblo recogiendo los donativos que sus vecinos, previamente informados sobre el particular, entregaban gustosos, sintiendo no poderlo hacer más espléndidamente por la situación crítica que atraviesa la vida agrícola de esta comarca. La comisión se retiró satisfecha del resultado de la colecta, cuyo total fué de 572'50 pts. y agradecida da a todas las gracias y para todos pide a la Virgen del Pilar, en justa correspondencia, su amparo y protección.

EL CORRESPONSAL

Cultos para la Purísima en la S. I. Catedral.

DIA 7. Por la tarde a las 4 y cuarto, Salve cantada por la Capilla.

DIA 8.—Desde las 6 y media hasta las 9, misas rezadas cada media hora.

A las 9 y media gran Misa Pontifical que celebrará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

La Capilla, la Schola Cantorum del Seminario y los niños de los Colegios con más de 150 voces acompañadas de Organo y Orquesta, ejecutarán la misa a dos coros, Polifónico y Popular del Maestro Pedro de Bilbao.

Sermón a cargo del M. I. Sr. D. Guillermo Toribio, Doctoral.

Al Ofertorio «Tota Pulchra» a solo y coro a 3 voces.

Al final de la Misa Bendición Papal.

A las 12 celebrará su fiesta, la Infantería a su Patrona.

DIA 9.—A las 11 la Misa de honras fúnebres de la Infantería.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

Latente todavía la indignación que produjo el hundimiento de la calle de Alonso Cano, otro suceso acaecido el día 28, pone otra vez de manifiesto abandonos y falta de previsión que es preciso alcancen la máxima sanción para acabar con este estado de cosas.

Otra casa se hunde con estrépito y entre sus escombros quedan dos obreros, víctimas de su abnegación y de su deber.

La prensa pide y exige responsabilidades, llamando la atención del cuerpo de arquitectos y por último al Gobierno a quien exhorta a tomar cartas en estos frecuentes hechos vergonzosos.

Franco sigue volando en plena libertad: no se sabe su paradero. Los que se creen más enterados afirman, dicen que el aviador no ha hecho en su huida más que cambiar de calle; trocar la celda triste de prisiones militares por una confortable habitación del mismo Madrid. Otros aseguran que ha ido lejos, muy lejos, y corroborando esta opinión, *Heraldo de Madrid* publicó un telegrama fechado en Bruselas en el que se daba cuenta de la llegada de Franco y su mecánico Rada. Claro es que el notición no se ha confirmado y seguimos todos sin saber dónde de está Franco.

Sin ser muy dados a los deportes faltáramos a un compromiso nacional y periodístico si no registráramos, aunque brevemente, el match grandioso e impresionante Carnera y Uzcudun. El título de esta información que leemos en un periódico nos da la noticia escueta pero expresiva: «Una decisión arbitral a todas luces injusta da a Carnera la victoria sobre

Paulino Uzcudun. Este sigue diciendo la crítica — manifestó una gran superioridad técnica sobre el gigante italiano. El público protestó ruidosamente de la decisión del árbitro e intentó agredirle.

La prensa de estos días da cuenta de un fenómeno atmosférico ocurrido en París: Una lluvia de barro. Y el fenómeno se ha registrado también en España y en esta región precisamente. En Benasque se presentó el día 28 último.

El caso, afortunadamente, no es frecuente y resulta extraño en verdad ver caer esa lluvia, a veces roja y a veces amarilla que ensucia con su barro cuanto a la intemperie se halla.

Lluvia de sangre, o lluvia de azufre es el nombre de este fenómeno, según el color rojo o amarillo que presenta.

La explicación de cómo se produce la han dado de forma clara y sencilla nuestros meteorólogos.

En Primavera y en Otoño, cuando los rayos del sol caen casi verticalmente sobre el Ecuador, se producen violentas tempestades por los movimientos ascensionales de grandes masas aéreas que en su ascensión arrastran consigo gran cantidad de arenas rojizas o amarilla de los desiertos de aquellas zonas tórridas.

Ese aire, cargado de arena que se eleva a gran altura en la atmósfera, es desplazado de aquellas altitudes por vientos que van siempre del Ecuador al Polo.

Al descender la arena por su propio peso, se encuentra en latitudes como las nuestras con la zona atmosférica de condensación del vapor de agua donde se forman las nubes que al resolverse en lluvia arrastran las arenas al suelo dando el consiguiente color al agua, que llega al suelo en forma de barro.

Las regiones donde con relativa frecuencia se produce este fenómeno son en el mediodía de Francia, los Balkanes y nuestras costas orientales.

Esta es la explicación de esa lluvia colorada que los habitantes de Benasque vieron caer sorprendidos sobre sus casas la noche del pasado día 28.

Gacetillas

Iniciada por el Alcalde de Hecho se celebró el viernes último, en Huesca, la anunciada reunión de Alcaldes de la provincia. Tuvo lugar en la Casa Consistorial y presidió el Alcalde de Huesca:

Se cambiaron amplias impresiones acerca de palpitantes problemas que afectan a las haciendas locales. Hubo gran entusiasmo y se acordó celebrar en fecha próxima, que oportunamente se anunciará, una magna Asamblea provincial en la que se abordarán asuntos tan interesantes como el de 20 por 100 de propios, 10 por 100 de pesas y medidas, 10 por 100 de repoblación forestal y atenciones de primera enseñanza.

Terminada la reunión, los asistentes cumplimentaron al señor gobernador civil de la provincia, a quien dieron cuenta del resultado de la misma y de los propósitos que les animan para lo sucesivo.

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia de haber muerto en Madrid la distinguida señorita Amelia Mangada hija del prestigioso Teniente Coronel del Regimiento de Galicia, tan considerado y querido en Jaca, don Julio Mangada.

Su muerte ha truncado una juventud ante la que se abría un porvenir brillante, pues la señorita Mangada había ya al-



Las misas que se celebren, desde las 8 hasta las 12, el próximo sábado 6, en el altar de la Parroquia, y el Expuesto del domingo 7 en la iglesia de Santo Domingo, serán aplicados por el alma del joven

Manuel de Ochoa e Ibáñez

que falleció en Zaragoza el día 7 de Diciembre de 1929
a los 15 años de edad, bajo el Manto de la Virgen del Pilar
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad

E. P. D.

Sus apenados padres D. Manuel y doña Pilar; hermano Agustín; abuela paterna doña Amparo Lorenzo Veiga; abuelo materno D. Agustín Ibáñez; tíos, primos y demás parientes, al recordar a sus amistades tan luctuosa fecha, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, favor que agradecerán sinceramente.

JACA, DICIEMBRE DE 1930

canzado en los estudios a que se dedicaba, éxitos brillantes, destacándose su nombre ventajosamente.

Reciban la distinguida familia de Mangada nuestro pésame sentido.

De su viaje de novios han regresado el joven y prestigioso médico de esta ciudad don Antonio Jarne Jacue y su bella esposa Elena Pérez. Bien venidos.

El día 8 en la Capilla del Colegio del I. C. de María se celebrará una misa a las 8 a intención de los devotos de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Hoy celebra el arma de Artillería la fiesta de su Patrona Santa Bárbara. Las fuerzas en Jaca destacadas, brillante representación de la misma, la conmemoran con misa en la Capilla de la Ciudadela a la que han sido invitados los demás cuerpos de la guarnición. Los soldados disfrutaban de comida extraordinaria y de las expansiones propias de estas fiestas.

El ministro de Hacienda ha facilitado a la prensa esta nota:

«En los nueve meses transcurridos del presupuesto se han recaudado 3.318 millones de pesetas, siendo 45 millones menos de los calculados, y los gastos ascienden a 3.242 millones de pesetas, habiéndose pagado 195 millones menos de lo que se había calculado.

En resumen, la diferencia entre lo calculado de ingresos y de gastos, llega un superávit de 150 millones de pesetas, además comparando los ingresos obtenidos con los gastos, hay un saldo a favor de los ingresos de 76 millones, que se aminoran en lo que resta de Ejercicio por la persistente baja en la renta de Aduanas debido como se sabe a la contratación de derechos de importación y de tráfico marítimo».

En las oposiciones al Magisterio recientemente celebradas ha obtenido plaza con brillante calificación, la distinguida señorita Pilar Palou, residente en Barcelona y de apreciable y considerada familia de Jaca. Nuestra enhorabuena.

Se da como seguro que en la nueva relación de subastas de carreteras va a ser incluido el trozo quinto correspondiente a la de Biescas a Broto.

De verdadero acontecimiento religioso puede calificarse el solemne triduo que en conmemoración del centenario de la Medalla Milagrosa, ha celebrado la Asociación de esta ciudad. La iglesia del Carmen ha resultado insuficiente a contener el concurso de fieles que a los citados cultos asistió, atraído por el esplendor de los mismos. El primer día fué bendecido el nuevo altar, verdadera obra artística en el que se destaca una imagen de la Mila-

grosa, bellísima, adquirida por suscripción popular.

Felicitemos a la Presidenta y Junta de esta piadosa Asociación.

Toda la región Aragonesa y muy principalmente la parte baja de la provincia, ha recibido el regalo, tan esperado, de una lluvia abundante lenta que ha venido a calmar las angustias de los agricultores.

Aquí en la montaña la falta de agua no era tan inminente; pero el riego ha sido recibido con gran satisfacción, pues es indudable que esta humedad beneficia grandemente los sembrados disponiendo favorablemente las tierras para una buena germinación.

Temperaturas de la semana.

- Día 27; Máxima, 8; Mínima, 3 sobre 0
- Día 28; Máxima, 5; Mínima, 0
- Día 29; Máxima, 7; Mínima, 1 bajo 0
- Día 30; Máxima, 9; Mínima, 0
- Día 1; Máxima, 11; Mínima, 4 sobre 0
- Día 2; Máxima, 9; Mínima, 5 sobre 0
- Día 3; Máxima, 8; Mínima, 3 sobre 0

PARQUE DE INTENDENCIA DE JACA

Necesitando adquirir el expresado Establecimiento los artículos que a continuación se expresan para el Parque de Intendencia de Jaca y Depósito de Intendencia de Huesca, invita a los que deseen, a presentar proposiciones en el Parque de Intendencia citado, hasta los quince días a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Los pliegos de condiciones se encontrarán a disposición de los ofertantes con las cantidades de los artículos necesarios, en la Jefatura del Detall de este Parque situado en la Ciudadela a partir del día 4 del corriente.

ARTICULOS

Leña de Hornos
Sal molida

Jaca, 1.º de Diciembre de 1930.—El Jefe del Detall, *Marcelo Ortega*.—V.º B.º El Director, *Zappino*.

ALCALDIA DE JACA

El día diez y seis de Diciembre próximo, a la hora de las doce, se celebrará concurso público en esta Casa Consistorial para adjudicar el servicio de limpieza y riego de la ciudad, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, durante el contrato cinco anualidades o sea desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y uno al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

Jaca 26 de Noviembre de 1930.—El Alcalde,

José M.º Campo.

Real Hermandad de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo

La Junta Directiva de esta Hermandad, en su deseo de que puedan pertenecer a ella participando de sus beneficios hasta los niños y personas menos pudientes, ha acordado, y así se hace saber al público, dar todas las facilidades posibles para su ingreso a todos los que se inscriban durante el mes de Diciembre.

Se darán detalles y harán las inscripciones en el Despacho parroquial, y en las casas de don Ernesto García y don Benito Campo.

ALCALDIA DE JACA

El día diez y siete de Diciembre próximo, a la hora de las doce, se celebrará en esta Casa Consistorial subasta pública para el arriendo de la parcela de terreno donde según costumbre se sirven refrescos al público en el paseo de Alfonso XIII, con objeto de continuar efectuándose ese servicio desde el uno de Enero de mil novecientos treinta y uno al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco; bajo el tipo de dos mil pesetas anuales y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Jaca 26 de Noviembre de 1930.—El Alcalde,

José M.º Campo.



Las misas que se celebren en la Parroquia de la Catedral el día 10 de 7 a 9, serán aplicadas por el alma de la señora

D.ª Modesta Caudevilla Diez

QUE PALLECIO EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1929

E. P. D.

La familia suplica la asistencia a alguna de dichas misas.



LA SEÑORA

D.ª Clara Garós Villanúa

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1930

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos Victorino y Saturnino Salinas; hermanos, Pedro y Juan, sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, favor que agradecerán profundamente.

Se Vende Perra Policía de 4 meses. Razón Ciudadela Pabellón inmediato a la Capilla.

Herrero Se desea un oficial de 15 a 17 años. Se le dará sueldo. Informes en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 30—Jaca

Coche familiar

coche con su toldilla y fariana.

Todo ello en buen estado de conservación. Se venden por precios muy ventajosos.

LA JACETANA

Juan Lacasa y Hermano

Conejar En plena producción se vende uno, con su instalación completa, por no poderlo atender su dueño. Raza «Gigante Español.»

Darán razón en esta imprenta.

Pérdida De un guarda manos de escopeta que se extravió en la carretera de Sabiñánigo a Jaca. Se gratificará a quien lo presente.

Hotel PARIS

CONFORTABLE-TRATO ESMERADO
AMPLIAS E HIGIÉNICAS HABITACIONES.

CASA ESPECIAL PARA SRES. VIJANTES.

PRECIOS ECONÓMICOS PARA ESTABLES.

Frente a la Catedral --- JACA

!Labradores!

Si queréis adquirir Básculas de Romana doble o sencilla, de distintos tamaños y fuerza, oficialmente contrastadas y perfectamente afinadas a precios muy económicos, dirigirse a

La Jacetana

Juan Lacasa y Hermano
JACA

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lejía Nieve del Pirineo

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO
en Jaca

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

TODO UN MES
GANGAS Y BARATURA
EN

La Luna

Teniendo que hacer inventario liquidaremos en beneficio de todos durante todo el mes de Diciembre como

AGUINALDO DE NAVIDADES

todas las existencias a precios verdaderamente DESASTROSOS.

LO NUNCA VISTO

Panas cordoncillo.....	a	1'90
Franelas otomán vestidos.....	a	0'60
Franelas dos pelos.....	a	0'70
Telas blancas.....	a	0'45
Cortes de Colchón.....	a	7'80
Mantas de lana.....	a	9'80
Tapabocas grandes.....	a	7'20
Mantas de Campo.....	a	3'30
Camisas de Franela para caballero.....	a	5'95
Vestidos para niños.....	a	1'10

TODOS LOS GÉNEROS ESTÁN POR ESTE ORDEN BARATÍSIMOS

Hay grandes Stoks y preciosas colecciones en todas clases de Tejidos, Confecciones, Ropas de Cama y Mesa, Trajes para Caballero y Géneros de Punto.

Es la Casa que más barato vende
Es la Casa que sirve mejores géneros
Es la Casa que ofrece positivas ventajas

Aproveche esta oportunidad para comprar ya que será todo medio REGALADO

PRECIO FIJO :—:—: VENTAS AL CONTADO

ADOLFO MARTÍN

Mayor, 10 — JACA

Caja de Previsión Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %
(muy recomendables para la formación de capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en Jaca

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDE**.

P-58

Guantes, Pielos

ULTIMAS NOVEDADES

Gran Bazar, La 25.000

Mayor, 20—JACA

CLICHES ARTISTICOS
DIBUJOS - ORIGINALES

'Ebro Prensa,

Sección Artística

4 Agosto, 27 — Teléf. 4539

ZARAGOZA

PINTURAS

PAPELES PINTADOS

La casa **MAZUQUE** ha recibido una importante remesa de papeles pintados procedente de la fábrica I. Leroy de PARIS los cuales están de venta y pueden verse en su tienda, Gil Berges, 8.

Para mayor comodidad del público envía esta casa los muestrarios a domicilio a quien lo solicite, lo mismo dentro que fuera de la población; a la par que da toda clase de explicaciones para su colocación.

CASA EN HUESCA.—Porches del Mercado

NUEVOS ALMACENES DE SAN JUAN

J A C A
CALLE MAYOR, ESQUINA ECHEGARAY

Gran Quincena de Gracia

en beneficio del comprador

Del 1 al 15 de Diciembre

Siguiendo nuestra tradicional costumbre de años anteriores y queriendo demostrar una vez más que somos los **Reyes de la baratura** liquidaremos en estos días grandes partidas de géneros de invierno, adquiridas exclusivamente para esta QUINCENA, y todos aquellos restos de almacén que no tendrán casi valor. :-: :-:

Reténgalo bien en su memoria y no deje de visitarnos en estos días pues sería atentar contra sus intereses, ya que nuestra

Gran Quincena de Gracia

es siempre la más extraordinaria y popular de toda la región

Del 1 al 15 de Diciembre

No detallamos artículos ni precios y nos reservamos el derecho de limitar cantidad para evitar acaparamientos.

ALMACENES DE SAN JUAN

TEJIDOS NOVEDADES CONFECCIONES GENEROS DE PUNTO SASTRERIA A MEDIDA

Calle Mayor esquina a Echegaray

CASA EN HUESCA.—Porches del Mercado

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA-CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista	2'50	por 100	anual
» un mes....	3	»	»
» tres meses	3'50	»	»
» seis meses	4	»	»
» un año...	4'50	»	»

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

CLINICA DE STA. OROSIA

Situada en el Paseo de Alfonso XIII

Rayos X, Diatermia, Rayos infrarrojos, Rayos ultravioleta, Masaje, etc.

CIRUJIA, Laboratorio, Medicina general

Pensión para enfermos y operados Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4

LOS SÁBADOS CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS SANOS LACTANTES Y DE 1.ª EDAD

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA:

MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc.: y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1-AÑO	4 y medio por 100
» 6 MESES	4
» 3	3 y medio por 100
» LA VISTA	2

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, Edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas. . . 6.000.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soría, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y

Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año . . . 4 1/2 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Almacenes de San Pedro

S. A.

Los más importantes de Aragón

DEL **1** AL **15** DE DICIEMBRE

Gran Quincena de Gracia

Siguiendo nuestra tradicional costumbre y lo mismo que en años anteriores:

LIQUIDAREMOS

Todas las existencias de invierno

La historia del Comercio de esta Ciudad, no ha registrado jamás una

LIQUIDACION

de géneros a tan bajo precio como la que durante estos días se realiza en nuestros

ALMACENES

Recomendamos a todos y de una manera especial a nuestros distinguidos Clientes, no dejen de visitarnos durante estos días y podrán aprovecharse de las grandes ventajas que han de encontrar en esta **LIQUIDACION** excepcional.

Jaca, Diciembre de 1930

Casas

en

Barcelona

Zaragoza

Huesca

Lérida

Barbastro

Jaca

Ayerbe

Sariñena

Monzón

Binéfar

Biescas y

Alcolea de

Cinca

